

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha: 3/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2021 00377	Verbal	GLORIA AMPARO FRANCO CARDENAS	SIN NOTIFICAR	Auto agrega despacho comisorio Conforme Ar. 40 CGP y se pone en conocimiento por 5 días. Se requiere al Juzgado Promiscuo Mpal de Filandia para que procure realizar la diligencia comisionada	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00200	Ejecutivo	BIBIANA JIMENEZ MARIN	SIN NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento Se requiere para que realicen la notificación a demandado y se incorpora y pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta emitida po Olimpica s.a	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00244	Verbal	SANDRA LUCENA PALACIO HOLGUIN	JUAN CAMILO LOPEZ SOLORZANO	Auto reconoce personería Al abogado Dr. Luis Diego Giraldo Londoño, y se ordena compartirle el expediente. Se tiene por no contestada la demanda por ser extemporanea	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00246	Verbal	ALBEIRO CIFUENTES BLANCO	CLAUDIA MILENA LOPEZ PINEDA	Auto Pone en conocimiento Informe de secuestre	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00330	Verbal	LINA MARIA MARTINEZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al demandado señor Darwin Jaramillo Betancourt y se reconoce personería apoderado Nicolas Esteban Alvarez Manrique. Se ordena compartir el link de expediente	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00330	Verbal	LINA MARIA MARTINEZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar Se dispone el embargo y retención de las sumas de dinero que tenga el demandado en cuentas de ahorro, corrientes, depósitos y cdt de varias entidades bancarias	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00334	Verbal Sumario	ESTEFANY ALZATE MARQUEZ	MAURICIO RAMIREZ ACEVEDO	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante para que aporte la copia cotejada de los anexos que dice haber enviado o en su defecto se repita la notificación personal	02/02/2023		1
63001 31 10002 2022 00350	Verbal	IVAN MEDINA PINZON	MYRIAM BAENA MEJIA	Auto admite demanda Se ordena emplazamiento de los herederos indeterminados del causante Carlos Emilio Medina Pinzón. No se accede a la medida cautelar hasta que no se preste la caución	02/02/2023		1
63001 31 10002 2023 00019	Procesos Especiales	LINA MARCELA TREJOS RODAS	SIN NOTIFICARRR	Sentencia Unica Instancia Se decreta la adopción del menor D.R.A, a favor de los señores Jorge Iván Delgado Patiño y Lina Marcela Trejos Rodas. Se ordena la inscripción de la sentencia en la Noitaria Segunda de Cali Valle Archivar el proceso	02/02/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA3/02/2023Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO